



TCG
MERCHANT GROUP, INC.

Panamá, 03 de abril de 2020.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad de Panamá
República de Panamá

Estimados señores:

En cumplimiento con el Acuerdo 3-2008, de la Superintendencia del Mercado de Valores, que contiene las obligaciones de los emisores en cuanto a comunicarle a la Bolsa de Valores de Panamá y a todos los tenedores registrados sobre cualquier hecho de importancia, tenemos a bien informarles lo siguiente:

Hemos tenido un atraso en el pago de intereses de VCN's de las series O y P el cual debía ser para el lunes 09 de marzo y será realizado para el lunes 13 de abril, al igual que el pago de intereses de Bonos de las series H, L, M y N el cual debía ser el lunes 23 de marzo será realizado el lunes 13 de abril. El motivo de este atraso se debe a la situación actual de los mercados por la pandemia mundial.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

Atentamente,

TCG Merchant Group, INC.

Anthony Jarrín
Representante Legal